



Escuela Universitaria
de Diseño, Innovación
y Tecnología

Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño Multimedia y Gráfico

Guía Docente

Curso Académico 2022/23

Dibujo Técnico

Datos de identificación de la asignatura

Código

69430

Curso

1º

Semestre

Primero

Créditos ECTS

6

Tipo de Asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Modalidad/es de Enseñanza

Presencial

Lengua Vehicular

Español

Profesorado de la asignatura

Profesor

M^a Antonia Castro Santos

Datos de Contacto

marian.castro@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesorado a través de correo electrónico en las horas de tutorías.

Las horas de tutoría se harán públicas en el portal del alumno

Requisitos previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Conocimientos básicos de dibujo.

Sentido y aportaciones de la asignatura al plan de estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece a Materia Artística.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

El Dibujo Técnico desarrolla la presentación de formas y espacios a partir de dibujos en dos y tres dimensiones.

Se relaciona con las asignaturas del módulo artístico respecto a las competencias generales.

Permite dominar las formas básicas de proyección y presentación plana del espacio.

Profundizar el estudio de la geometría en el dibujo de planos.

La asignatura permite el desarrollo de la forma de representación, consolidando la forma de presentación y diseño gráfico.

Desarrollar la gráfica personal como forma de expresión y diseño tanto en la expresión del dibujo a mano alzada como el dibujo con instrumentos.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

La asignatura adentra a los estudiantes en la utilización más adecuada de soportes, herramientas y técnicas para la realización de propuestas gráfico-plásticas concretas. Sus contenidos sobre el análisis de la representación analítica de objetos y espacios posibilitan una iniciación a las relaciones formales, históricas, conceptuales y procesuales que se derivan de la práctica del dibujo.

La asignatura se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - El estudiante aprenderá a comprender la naturaleza específica y cualidades de los medios y materiales de dibujo artístico, técnico y digital.

CG2 - Demostrará el uso creativo de técnicas y procesos de dibujo (artístico, técnico y digital).

CG3 - Desarrollará la comprensión del lenguaje visual y evaluará y adaptará la gráfica para su desarrollo posterior.

CG4 - El estudiante aprenderá a usar una gama de técnicas y generación de ideas creativamente.

CG5 - Originar ideas complejas y elaborar los objetivos de comunicación gráfica.

Competencias específicas

CE2 - Realizará un conjunto de trabajos competentes que demuestren el uso de distintos medios de expresión gráfica tradicional y moderna.

CE3 - Presentará una serie de conceptos, sujetos, técnicas y materiales por medio de una serie de trabajos en los que ha de demostrar originalidad e innovación.

CE5 - El estudiante debe demostrar que entiende las técnicas gráficas y creativas, y que las usa para generar ideas propias. Ha de ser capaz de producir ideas originales para satisfacer objetivos de comunicación gráfica específicos y producir ideas complejas que se rodeen de múltiples influencias.

CE6 - El estudiante ha de ser capaz de usar herramientas con confianza, expresando ideas visuales con claridad, simplicidad y economía. Presentar ideas en bocetos y mapas de ideas de forma profesional. Analizar cómo los contextos culturales específicos impactan en las ideas gráficas y como éstas funcionan en un contexto cultural particular.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Manejar conceptos que le permitan desarrollar la visión espacial y la composición bidimensional.
- Crear formas y figuras bidimensionales con una percepción tridimensional.

Además, el alumno podrá:

- Realizar un conjunto de trabajos competentes que demuestren el uso de distintos medios de expresión gráfica tradicional y moderna.
- Presentar una serie de conceptos, sujetos, técnicas y materiales por medio de una serie de trabajos en los que ha de demostrar originalidad e innovación.
- Aplicar estos conocimientos en la creación de elementos formales para provocar una respuesta personal/emocional.
- Conocer los tipos de proyección geométrica que permitan su expresión en dos y tres dimensiones.
- Aplicar las teorías de construcción gráfica en el diseño de formas.
- El alumno estará capacitado para expresarse en dos y tres dimensiones.

Contenidos / Temario / Unidades didácticas

Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura se centra en los recursos del diseño bidimensional, que existe o que da la impresión de existir sobre una superficie plana.

- Historia de la representación.
- Dinámica de la forma visual.
- Clases de proyección.
- Sistemas de representación.
- El aspecto del espacio.
- El horizonte.
- Perspectiva.

Temario desarrollado

TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL DIBUJO TÉCNICO.

Introducción al dibujo técnico. Geometría plana y sistemas de representación. Clasificación. El croquis como forma de estudio y diseño. El dibujo técnico en el diseño gráfico.

TEMA 2. GEOMETRÍA PLANA.

Formatos. Figuras planas y proporcionalidad. Trazados. Enlaces. Polígonos regulares. Mallas y patrones geométricos

TEMA 3. SISTEMA DIÉDRICO.

Proyecciones ortogonales en planta y alzados de sólidos. Vistas auxiliares. Deplegados.

TEMA 4. ESCALA.

Escala física, gráfica y relacional.

TEMA 5. AXONOMETRÍA.

Proyección axonométrica ortogonal y oblicua. Axonometría isométrica, militar y caballera.

TEMA 6. PERSPECTIVA CÓNICA.

Fundamentos de la proyección cónica. Construcción geométrica. Perspectiva cónica frontal y oblicua.

TEMA 7. USO CREATIVO DEL DIBUJO TÉCNICO.

El dibujo técnico en el proceso creativo. Aplicaciones y uso crítico de los sistemas de representación para el control de formas geométricas.

Cronograma

| Unidades Didácticas / Temáticas | Período Temporal |
|---------------------------------|------------------|
|---------------------------------|------------------|

| | |
|-----------------------------------------|--------------------|
| TEMA 1. Introducción al dibujo técnico | Septiembre |
| TEMA 2. Geometría plana | Septiembre-Octubre |
| TEMA 3. Sistema diédrico | Octubre |
| TEMA 4. Escala | Octubre-Noviembre |
| TEMA 5. Axonometría | Noviembre |
| TEMA 6. Perspectiva cónica | Diciembre – Enero |
| TEMA 7. Uso creativo del dibujo técnico | Septiembre – Enero |
| TEMA 1. Introducción al dibujo técnico | Septiembre |
| TEMA 2. Geometría plana | Septiembre-Octubre |
| TEMA 3. Sistema diédrico | Octubre |
| TEMA 4. Escala | Octubre-Noviembre |
| TEMA 5. Axonometría | Noviembre |
| TEMA 6. Perspectiva cónica | Diciembre – Enero |
| TEMA 7. Uso creativo del dibujo técnico | Septiembre – Enero |
| TEMA 1. Introducción al dibujo técnico | Septiembre |
| TEMA 2. Geometría plana | Septiembre-Octubre |
| TEMA 3. Sistema diédrico | Octubre |
| TEMA 4. Escala | Octubre-Noviembre |

| | |
|-----------------------------------------|--------------------|
| TEMA 5. Axonometría | Noviembre |
| TEMA 6. Perspectiva cónica | Diciembre – Enero |
| TEMA 7. Uso creativo del dibujo técnico | Septiembre – Enero |

Actividades formativas

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases.
- Consulta y estudio del material bibliográfico.
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan.
Presentaciones públicas de los trabajos.
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia.

| Actividades Formativas | Horas de Actividad |
|----------------------------|--------------------|
| Sesión teórica presencial | 40 |
| Trabajos o casos prácticos | 40 |
| Tutoría | 10 |
| Trabajo autónomo | 60 |

Metodologías docentes

Se indica lo que se ha hecho constar en la Memoria de Grado. Por ejemplo:

- **Clase magistral presencial.** El profesor utiliza la exposición para la enseñanza de conceptos, teorías, etc., en el aula.
- **Aprendizaje basado en trabajos y/o casos prácticos.** El profesor propone trabajos o casos prácticos para que los estudiantes los analicen y resuelvan, aplicando los contenidos aprendidos. Los trabajos se plantean para su realización en el aula o, alternativamente, como entregas futuras.
- **Tutorías.** El profesor resuelve las dudas sobre la asignatura.

Sistemas de evaluación

General

En la primera columna se indica **textualmente** lo que se ha hecho constar en la Memoria de Grado. En la última, un porcentaje dentro de la horquilla publicada en dicha memoria. En la central, hay que comentar de manera muy esquemática cómo se van a evaluar cada uno de los sistemas indicados (los detalles sobre ello serán desarrollados en apartados posteriores). Por ejemplo:

| Sistema de Evaluación | Criterios de Evaluación | Ponderación sobre la Calificación Final |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Exámenes / Pruebas objetivas | Corrección de la resolución del examen | 30% |
| Ejercicios de curso. Carpeta | Los ejercicios de curso se realizan cumpliendo los objetivos de cada fase. La evaluación es continua | 25% |
| Trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos | Los proyectos individuales se realizan cumpliendo los | 35% |

| | | |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| | objetivos de cada fase. La evaluación es continua | |
| Asistencia participativa | Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación. Autoevaluación. | 10% |

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente el resto de la nota, a una prueba definitiva.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto, no se admitirán justificantes, por lo que, superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Entregas de Trabajos

- Todos los trabajos deberán estar entregados a través del campus virtual del alumno, ya sea los originales o digitalizados, en los formatos requeridos por el profesor, en el control correspondiente para poder ser evaluado, y siempre en los plazos establecidos por el profesorado de la asignatura. En caso contrario, constará como trabajo no entregado.

- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se admitiese un trabajo fuera de plazo, tendrán una penalización del 20%. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine, pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo, pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en Convocatoria Ordinaria

- En ambas convocatorias, la calificación mínima para aprobar es de 5 (cinco).
- El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.
- El trabajo realizado por el alumno durante el curso, deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación en Convocatoria Extraordinaria

- En la evaluación extraordinaria, el profesor podrá solicitar la realización o repetición de los trabajos suspendidos o no presentados, así como un trabajo extra.

- En la evaluación extraordinaria, todos los trabajos serán realizados de forma individual. Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

Cabezas L. (2011). Dibujo y Construcción de la realidad. Madrid: Cátedra

Ching, F. y Juroszek, S. P. (2005). Dibujo y proyecto. Barcelona: Gustavo Gili

Gonzalo Gonzalo, J. (1999). Sólidos geométricos en el sistema diédrico: proyecciones, secciones, desarrollos y transformadas. Editorial Donostiarra.

Navarro de Zuñillaga, J. (2008). Forma y Representación. Un análisis geométrico. Madrid. Akal

Pipes, Alan. Dibujo para diseñadores. Blume, Barcelona, 2008.

Rodríguez de Abajo, F. Javier. "Curso de Dibujo Geométrico", "Problemas de Geometría Descriptiva", "Geometría Descriptiva, Tomos del I al V" y "Tratado de Perspectiva". Editorial Donostiarra, San Sebastián, 1990-1995.

Bibliografía complementaria

Bordes, J., Cabezas, L., Gómez Molina, J.J. (2001). *El manual del Dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX*. Cátedra. Madrid.

Ching, F. (2010). *Design Drawing*. John Wiley & Sons, Inc., New Jersey.

Dantzić, C.M. (2004). *Cómo dibujar. Guía completa de sus técnicas e interpretaciones*. H. Blume, Madrid.

Dondis, D. A.: *La Sintaxis de la Imagen*. Gustavo Gili. Barcelona, 1992.

Edwards, B. (1985). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Madrid. H. Blume.

Gombrich, E. H.:(1979) *Arte e ilusión*. Barcelona. Gustavo Gili.

Gómez Molina, J. J. (1997). *Las lecciones del dibujo*. Madrid:Cátedra.

- (2003). *El manual de dibujo*. Madrid: Editorial Cátedra.

- (2002). *Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo*. Madrid: Cátedra

Lambert, S. (1985). *El dibujo, técnica y utilidad*. Madrid: H. Blume.

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: "Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»".

| Escala numérica | Calificación cualitativa |
|-----------------|--------------------------|
| De 0,0 a 4,99 | Suspenso (SS) |
| De 5 a 6,99 | Aprobado (AP) |
| De 7 a 8,99 | Notable (NT) |
| De 9 a 10 | Sobresaliente (SB) |

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.

Los estudiantes matriculados en esta asignatura dispondrán únicamente de un total de 6 convocatorias para aprobarla. Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "Suspenso" o "No presentado", se habrá consumido una convocatoria.